



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 07 de Julio de 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0023756/2016

VISTO

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 381/16, se Declara de **Interés Institucional**, a las **"Segundas Jornadas Nacionales de Actualización Profesional de la Aviación Agrícola Argentina, JONAPAAG 2016"**, a realizarse en la Ciudad de Monje provincia de Santa Fe, del 9 al 11 de junio de 2016, dichas Jornadas se enmarcan en las actividades mencionadas en el **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAEREAS**, aprobado por Resolución Decanal N° 468/2014; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeo en el visto de la Resolución y corresponde enmendar la citada Resolución.

Por ello aprovechar

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 381/16, por la cual se Declara de **Interés Institucional**, a las **"Segundas Jornadas Nacionales de Actualización Profesional de la Aviación Agrícola Argentina, JONAPAAG 2016"**, en el **VISTO**. El cual quedara redactado de la siguiente manera:

La presentación realizada por la cual se solicita se Declara de **Interés Institucional**, a las **"Segundas Jornadas Nacionales de Actualización Profesional de la Aviación Agrícola Argentina, JONAPAAG 2016"** y Autorizar a la Ing. Agr. Clara Inés CRAGNOLINI a participar como disertante.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldo y déjese constancia en su legajo personal. Cumplido Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) **ARIEL RAMPOLDI**
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 532
E.D./




Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba